



UCCL exige un mayor seguimiento por parte de la Administración en el proceso de ejecución del recensado

Esta organización agraria exige a EULEN que realice un recensado sin producir daños a los animales y con los medios humanos suficientes para llevarlo a cabo de forma eficaz y sin errores

Desde el 18 de junio y hasta el 18 de octubre en Castilla y León ha comenzado la actualización de la base de datos del censo de ganado ovino y caprino. Para ello, EULEN, la empresa encargada de realizar este trabajo, procederá a visitar todas las explotaciones de ovino y caprino de Castilla y León y realizara la lectura mediante dispositivos electrónicos de todos los animales mayores de seis meses presentes en la explotación.

Una vez realizado este trabajo, mediante la comprobación de los animales presentes en la explotación, emitirán un informe sobre las incidencias en la identificación que entregarán al propietario de los animales y que este deberá subsanar en un plazo de 45 días. Las posibles incidencias detectadas pueden ser de animales no dados de alta pero presentes en la explotación, animales no dados de baja, o animales que no se encuentran correctamente identificados bien porque le falte el crotal o el bolo ruminal.

La Unión de Campesinos de Castilla y León ha detectado, que la empresa encargada de la realización del recensado, no dispone de medios personales suficientes para la correcta realización del trabajo encomendado por la Consejería de Agricultura y Ganadería. Durante las visitas, tan solo una persona de EULEN se presenta en la explotación ganadera, que es quien por un lado, debe proceder a la lectura mediante el dispositivo electrónico de todos los animales presentes en la explotación, y por otro lado, comprobar si el animal se encuentra en la base de datos del censo de ovino y caprino (IRMA), trabajo que como mínimo debería ser realizado por dos personas, para que sea efectivo y optimicen el tiempo de visita en la explotación.

Esta falta de personal está conllevando a mayor lentitud en el recensado, a que animales presentes en la explotación no se lean de forma correcta y por tanto, se den animales de baja cuando se encuentran presentes en la explotación, o por otro lado, precisen de la ayudas de los propios ganaderos, que en último término deben ayudar al personal por falta de medios.

Por otro lado, UCCL advierte que poner crotales rojos para identificar los animales que no disponen de bolo ruminal no resulta ser la mejor opción, ya que el calor y la humedad de este año, junto con el incrementado las moscas e insectos puede provocar que la herida que se hace al animal al poner el crotal, pueda infectarse y se tenga que acudir al suministro de antibióticos. Esta organización agraria considera que existen otros

UNIÓN DE CAMPESINOS DE CASTILLA Y LEÓN (UCCL)

Organización integrada a nivel estatal en La Unión

Santa Lucía 19, 2 Planta – Telf. 983 30 22 44 – Fax 983 30 96 27 – 47005 Valladolid.

E – mail: prensa@uniondecampesinos.com



métodos, como puede ser el marcado con spray que resultan más eficaces y menos dañinos a los animales.

Por tanto la Unión de Campesinos exige que la Administración tome cartas en el asunto para hacer un seguimiento en el proceso de ejecución del recensado y que la EULEN se dote de los medios personales necesarios para llevar a cabo el trabajo encomendado y que sino la Administración hubiera destinado estos fondos a fomentar a las ADS que ha dejado desaparecer por no existir voluntad política, o que dicho trabajo se hubiera encargado a los veterinarios identificadores de las propias explotaciones, que son quienes van a tener que corregir las deficiencias detectadas por EULEN.

Persona de contacto:

Jesús Manuel González Palacín, Coordinador Regional UCCL 649 02 84 23
José Manuel Bermejo, Responsable de Ovino UCCL- Teléfono 686 35 17 19

Valladolid, viernes, 10 de agosto de 2018.